

MEDIDAS COVID-19

Según LA JUNTA DE ANDALUCÍA (autoridad sanitaria competente)

LA ALGABA PASA A NIVEL 3 GRADO 1

al igual que todo el distrito Norte de Sevilla

- ☐ Hostelería y comercios no esenciales abren hasta las 18:00 horas.
- ☐ Continúa el toque de queda: 22 a 6 horas.
- ☐ Prohibida la venta de alcohol a partir de las 18.00 horas.
- ☐ Se permite la entrada y salida de La Algaba.
- ☐ Continúa el cierre perimetral de la provincia.
- ☐ Agrupaciones de máximo 6 personas, excepto en interior de hostelería, que son 4.

**CONTINÚAN
LAS MISMAS
MEDIDAS**

**Vigencia:
7 días desde
esta
medianoche,
viernes 12 de
marzo**



Las medidas empiezan por ti

Más información:
www.mapacovid.com